



Informe Especial N° 15

Relevamiento Cierre de Gestión

Período de Trabajo: 17/07 al 28/07



Julio 2017

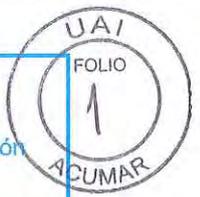


"2017 –Año de las energías renovables"

Informe Especial N° 15-UAI-ACUMAR/17

Áreas relevadas: Estructura
Organizacional según Resolución
ACR N° 5/2017

Objeto: Corte de la gestión por
cambio en la Presidencia de
ACUMAR



ÍNDICE	Folio
1.- Objeto	2
2.- Alcance de trabajo	2
2.1.- Metodología	2
3.- Aclaraciones previas	2 vta.
4.- Observaciones	3
5.- Equipo de trabajo	3
ANEXO I	
Marco normativo	3 vta.
ANEXO II	
Resultados obtenidos	4
1.- Relevamiento de la Presidencia de la ACUMAR saliente	4
2.- Convenios vigentes	6
3.- Arqueo de valores y fondos	7 vta.
4.- Listado de Compras y Contrataciones	8
5.- Información remitida por la Dirección de Recursos Humanos	10 vta.
6.- Información remitida por la Dirección de Asuntos Jurídicos	12
7.- Informaciones Sumarias	12
ANEXO III	
Responsabilidades primarias	14



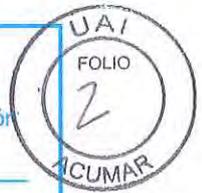


"2017 - Año de las energías renovables"

Informe Especial N° 15-UAI-ACUMAR/17

Áreas relevadas: Estructura
Organizacional según Resolución
ACR N° 5/2017

Objeto: Corte de la gestión por
cambio en la Presidencia de
ACUMAR



INFORME ESPECIAL N° 15-UAI-ACUMAR/17

1.- OBJETO

El presente Informe Especial tuvo por objeto realizar un corte en la gestión a raíz del cambio de la Presidencia de la Autoridad de Cuenca Matanza-Riachuelo (ACUMAR)¹.

2.- ALCANCE DE TRABAJO

El relevamiento de la información suministrada por las áreas fue realizado por ésta Unidad de Auditoría Interna desde el día 17 de julio al 28 de julio del corriente año.

2.1.- Metodología

2.1.1.- Mediante ME-2017-14626611-APN-UAI#ACUMAR, de fecha 17 de julio de 2017, se solicitó a la Dirección General Administrativa el listado del patrimonio asignado al área con el siguiente detalle (artículo, número de patrimonio, número de serie y cantidad de bienes), el listado de contrataciones efectuadas por el Organismo y el arqueo valores y fondos (última orden de pago emitida por fondo rotatorio, última orden de pago utilizando Sistema UEPEX, extractos bancarios al 14/07/2017, última orden de pago anulada, último cheque emitido y personas autorizadas a firmar cheques);

2.1.2.- Por medio del ME-2017-14627181-APN-UAI#ACUMAR, de fecha 17 de julio de 2017, se le requirió a la Secretaría General el listado de los Expedientes ACR que figuran por sistema de Comunicaciones Documentales (COMDOC); inventario físico de Expedientes ACR (detallando número de Expediente ACR y trata de los mismos); listado del patrimonio y vehículo/s asignados si corresponde y cierre de caja chica a la fecha de la Presidencia de la ACUMAR;

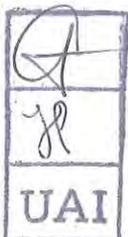
2.1.3.- Por medio del ME-2017-14626786-APN-UAI#ACUMAR, de fecha 17 de julio de 2017, se le requirió a la Secretaría General el listado de los Convenios suscriptos por el Organismo actualizados; listado de Actas del Consejo Directivo y última Resolución firmada.

2.1.4.- Se le solicita por el ME-2017-14626997-APN-UAI#ACUMAR, de fecha 17 de julio de 2017, a la Dirección de Asuntos Jurídicos, el último Dictamen emitido por el área a su cargo y el listado de las informaciones sumarias detallando el número de Expedientes ACR, motivo, fecha de inicio y estado de las actuaciones;

2.1.5.- Se le solicita por el ME-2017-14719905-APN-UAI#ACUMAR, de fecha 18 de julio de 2017, a la Unidad de Sumarios Administrativos, el listado de las informaciones sumarias detallando el número de Expediente ACR, motivo, fecha de inicio y estado de las actuaciones; y

2.1.6.- Por medio del ME-2017-14706599-APN-UAI#ACUMAR, de fecha 18 de julio de 2017, se le requirió a la Dirección de Recursos Humanos, listado del personal afectado al Organismo con el siguiente detalle: a) agentes de planta permanente, b) empleados con contratos de locación de servicios (ex contratados a través de Universidades) especificando

¹ Se acepta la renuncia de la Lic. Gladys González, mediante el Decreto N° 512/2017 de fecha 17/07/2017; y se designa como nuevo Presidente de la ACUMAR a la Lic. Dorina Bonetti, a través del Decreto N° 519/2017 de fecha 18/07/2017.





"2017 – Año de las energías renovables"

Informe Especial N° 15-UAI-ACUMAR/17

Áreas relevadas: Estructura
Organizacional según Resolución
ACR N° 5/2017

Objeto: Corte de la gestión por
cambio en la Presidencia de
ACUMAR

la fecha de vencimiento de los contratos, c) empleados con contratos de locaciones de servicios propios de la ACUMAR y d) empleados de planta permanente con posibilidades de acceder al Programa de jubilaciones a cargo del Ministerio de Modernización de la Nación.

3.- ACLARACIONES PREVIAS

La sanción de Ley N° 26.168², creó la ACUMAR como ente de Derecho Público Interjurisdiccional, con facultades de regulación, control y fomento respecto de las actividades industriales, la prestación de servicios públicos y cualquier otra actividad con incidencia ambiental en la Cuenca, pudiendo intervenir administrativamente en materia de prevención, saneamiento, recomposición y utilización racional de los recursos naturales³.

A su vez, la Resolución ACUMAR N° 5/2017 publicada en el BO. el 2 de febrero de 2017, que aprueba el Reglamento de Organización Interna de la ACUMAR, faculta a la UAI de la ACUMAR a emitir recomendaciones tendientes a asegurar el adecuado funcionamiento institucional del Ente.

El artículo N° 75, de la mencionada norma, establece que son funciones de la UAI: a) contribuir al funcionamiento y mejora continua institucional mediante el mantenimiento de un adecuado sistema de control interno en cumplimiento de la normativa aplicable a la materia y b) realizar auditorías administrativas-contables, legales, operativas, de sistemas de gestión, de proceso internos y socio-ambientales proporcionando informes y recomendaciones autónomas para el adecuado funcionamiento institucional de la ACUMAR.

De acuerdo a las responsabilidades señaladas, se remitió el 19 de julio del corriente a través del Sistema de Gestión Documental Electrónica (GDE) a la Presidenta de la ACUMAR, y el 23 de enero y el 6 de febrero del corriente a los Representantes del Consejo Directivo el Informe de Gestión 2016 que incluye el Master Plan de Auditoría (2016-2019)⁴ y la tercer revisión de los Procesos Internos que describen la elaboración y emisión de los productos principales realizados por la UAI en el marco de las misiones y funciones⁵.

² La Ley N° 26.168 fue modificada y/o complementada por los Decretos N° 13/2015, N° 20/2015, N° 223/2016 y 28/2017.

³ Además, y en particular la Autoridad está facultada para: a) Unificar el régimen aplicable en materia de vertidos de efluentes a cuerpos receptores de agua y emisiones gaseosas; b) Planificar el ordenamiento ambiental del territorio afectado a la Cuenca; c) Establecer y percibir tasas por servicios prestados; d) Llevar a cabo cualquier tipo de acto jurídico o procedimiento administrativo necesario o conveniente para ejecutar el Plan Integral de Control de la Contaminación y recomposición Ambiental y e) Gestionar y administrar con carácter de Unidad Ejecutora Central los fondos necesarios para llevar a cabo el Plan Integral de Control de la Contaminación y recomposición Ambiental.

⁴ ME-2017-00953621-APN-UAI#ACUMAR del 23/01/2017 a los Representantes del Consejo Directivo: a la Lic. Fernanda Reyes, al Lic. Sergio Federovisky, al Arq. Martín Renom, al Ing. Alberto Términe, al Dr. Iván Kerr y al Ing. Pablo Bereciartua. Por Correo electrónico institucional al Dr. Miguel Saredi por no tener usuario de GDE, ni dirección postal para remitirle en soporte papel los resultados de la auditoría.

⁵ ME-2017-14908722-APN-UAI#ACUMAR del 19/07/2017 al Presidente de la ACUMAR, Lic. Dorina Bonetti. ME-2017-01634592-APN-UAI#ACUMAR del 6/02/2017 a los Representantes del Consejo Directivo: a la Lic. Fernanda Reyes, al Arq. Martín Renom, al Ing. Alberto Términe, al Dr. Iván Kerr y al Ing. Pablo Bereciartua. Correo electrónico institucional al Dr. Miguel Saredi.



"2017 - Año de las energías renovables"

Informe Especial N° 15-UAI-ACUMAR/17

Áreas relevadas: Estructura
Organizacional según Resolución
ACR N° 5/2017

Objeto: Corte de la gestión por
cambio en la Presidencia de
ACUMAR



Ahora bien, con fecha del 17 de julio de 2017 con el Decreto N° 512/2017 se acepta la renuncia de la Lic. Gladys González y con fecha del 18 de julio mediante Decreto N° 519/2017 se designa como nuevo Presidente de la ACUMAR a la Lic. Dorina Soledad Bonetti.

En tal sentido, mediante ME-2017-15690809-APN-UAI#ACUMAR se solicitó la apertura del Expediente ACR N° 861/2017 a efectos de iniciar con el relevamiento de la información correspondiente.

4.- OBSERVACIONES

4.1.- Dirección de Recursos Humanos

4.1.1.- **Observación:** De la información suministrada por la Dirección de Recursos Humanos no se pudo verificar en qué áreas trabajan los doscientos sesenta y cuatro (264) agentes contratados como "ex Universidades", y los veintitrés (23) empleados que figuran bajo la modalidad de Contratos de Locación de Servicios (Ver Anexo II apartado 5.-).

4.2.-Secretaría General

4.2.1.- **Observación:** Del relevamiento de la información remitida por la Secretaría General no se pudieron corroborar las temáticas de veinte (20) Convenios suscriptos por la ACUMAR durante los años 2010, 2011 y 2012. A su vez, se verificó que la información histórica de los convenios está cargada en un archivo excel lo que dificulta la administración y seguimiento de los mismos (Ver Anexo II apartado 2.-).

5.- Equipo de trabajo

Dr. Martín Villar

Auditor Interno

Dra. Julieta Perrusi

Auditora Interna Adjunta

Integrantes del equipo de trabajo

Srta. Natalia Drago

Sra. Sonia Espinillo

Lic. Aline Paes

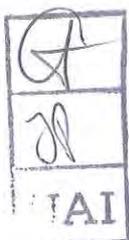
Srta. Sonia Garlasco



Dra. Julieta Perrusi
Auditora Adjunta
ACUMAR



Dr. MARTIN PABLO VILLAR
AUDITOR INTERNO
ACUMAR





"2017 –Año de las energías renovables"

Informe Especial N° 15-UAI-ACUMAR/17

Áreas relevadas: Estructura
Organizacional según Resolución
ACR N° 5/2017

Objeto: Corte de la gestión por
cambio en la Presidencia de
ACUMAR

ANEXO I MARCO NORMATIVO

El marco normativo vigente, con el que contó el equipo de trabajo a los efectos de la confección del presente Informe, es el que se detalla a continuación:

- Ley Nacional N° 26.168. Creación de la Autoridad de Cuenca Matanza-Riachuelo como ente de derecho público interjurisdiccional;
- Ley CABA N° 2.217. Adhesión a Ley N° 26.168;
- Ley PBA N° 13.642. Adhesión a Ley N° 26.168;
- Decreto N° 92/07 Reglamentación de la Ley N° 26.168 de creación de la ACUMAR;
- Decreto N° 512/2017. Acéptase renuncia de la Lic. Gladys González;
- Decreto N° 519/2017 Designase Presidente de la ACUMAR a la Lic. Dorina Bonetti;
- Resolución ACUMAR N° 852/2012. Aprueba el Manual de Procedimiento Administrativo Interno de la ACUMAR; y
- Resolución ACUMAR N° 5/2017 publicada en el Boletín Oficial del 2 de febrero de 2017. Aprueba el Reglamento de Organización Interna y la Estructura Organizativa de la ACUMAR. Deroga la Resolución N° 79/2016.

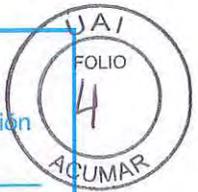


"2017 – Año de las energías renovables"

Informe Especial N° 15-UAI-ACUMAR/17

Áreas relevadas: Estructura
Organizacional según Resolución
ACR N° 5/2017

Objeto: Corte de la gestión por
cambio en la Presidencia de
ACUMAR



ANEXO II RESULTADOS OBTENIDOS

1.- Relevamiento de la Presidencia de la ACUMAR saliente

El cambio en la conducción se produjo con fecha del 18 de julio del corriente cuando asumió la Lic. Dorina Bonetti. Desde la Unidad de Auditoría Interna relevamos diversas áreas de la Organización a efectos que la Presidenta pueda tomar conocimiento del estado de situación de la ACUMAR.

Gastos de caja chica al 28/06/2017 ⁶	\$ 7.424,50.-
Expedientes ACR en COMDOC	57
Inventario físico de Expedientes ACR	17
Cantidad de bienes	22
Cantidad de personal	5

1.1.- Expedientes ACR del Sistema COMDOC e inventario físico de la Presidencia de la ACUMAR

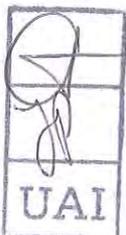
Se le solicitó a través del ME-2017-14627181-APN-UAI#ACUMAR, con fecha 17 de julio de 2017 a la Secretaría General de la ACUMAR, listado de Expedientes ACR que figuran a través del Sistema COMDOC y el inventario físico de Expedientes ACR.

Del análisis de la documentación remitida se pudo verificar que existe una diferencia entre Expedientes ACR físicos y los que figuran en el Sistema COMDOC de cuarenta y seis (46) actuaciones administrativas. A su vez, de la totalidad verificados existen tres (3)⁷ que se encuentran físicamente en el área pero no figuran registrados a través del Sistema COMDOC.

Con fecha del 27 de julio del 2017, y por medio del ME-2017-15621982-APN-SG#ACUMAR la Secretaría General informa que tomó conocimiento de la diferencia existente entre los Expedientes ACR del listado del Sistema COMDOC y los que se encuentran físicamente en la Presidencia, por tal motivo inició el proceso de búsqueda, en el marco de la Resolución N° 852/2012.

⁶ Información remitida a través del ME-2017-14627181-APN-UAI#ACUMAR, el 17/07/2017, por la Secretaría General de la ACUMAR.

⁷ Los tres (3) Expedientes ACR identificados son N° 700/2017; N° 747/207 y N° 756/207.





"2017 – Año de las energías renovables"

Informe Especial N° 15-UAI-ACUMAR/17

Áreas relevadas: Estructura
Organizacional según Resolución
ACR N° 5/2017

Objeto: Corte de la gestión por
cambio en la Presidencia de
ACUMAR

Presidencia ACUMAR

Cantidades de Expedientes ACR en COMDOC	Cantidades de Expedientes ACR físicos	Diferencia
57	17	43

Expediente ACR N°	Carátula ⁸
1.269/2011	Apertura de Expediente ACR
2.596/2011	Apertura de Expediente ACR
3.880/2011	Memo GIA N° 231/10 Expediente ACUMAR s/ agente contaminante según acta N° 205/10
4.823/2011	Nota AySA SA. N° 139.320/11
7.074/2011	Apertura de Expediente ACR por Fiscalización y Control
8.961/2011	Apertura de Expediente ACR por Fiscalización y Control
9.992/2011	Jomsalva SRL. s/ sanción por falta de presentación de la documentación de requerimientos complementarios
10.364/2011	Apoyo técnico y financiero
10.679/2011	Contrato de locación de servicios Ing. Roberto Bergman
11.299/2011	Fiscalización y control
11.912/2011	Fiscalización y control
12.292/2011	Defensoría del pueblo de la Nación solicita información respecto a la obra "arroyo Don Mario III ramal Colonia y Alicante" de desagües pluviales en el barrio Peluffo del partido de la Matanza
13.045/2011	Memorando N° 733/08 ACUMAR sg convenio para la adquisición de equipos de laboratorios toxicológicos para cuenca Matanza Riachuelo
19.094/2011	Apertura de Expediente ACR por fiscalización y control. Acta N° 11.656
1.273/2012	Recuperación del Camino de Sirga en el partido de Lomas de Zamora
1.460/2012	"Financiamiento para programa de fortalecimiento del sistema municipal de control ambiental"
3.272/2012	Ref. causa N° 309.954 v - acta: 148.677 - imputado: Geoland SA. - infracción: produce ruidos molestos
6.282/2012	Denuncia - establec. Geoland SA. - Lanús
6.849/2012	S/ registro de contingencias ambientales y pólizas de seguro ambiental

⁸ Los Expedientes ACR marcados en rojo son las cuarenta y tres (43) actuaciones que la Secretaría General no encontró en las oficinas de la Presidencia y por las que inició el proceso de búsqueda.



"2017 - Año de las energías renovables"

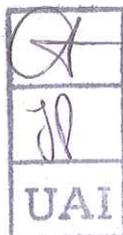
Informe Especial N° 15-UAI-ACUMAR/17

Áreas relevadas: Estructura
Organizacional según Resolución
ACR N° 5/2017

Objeto: Corte de la gestión por
cambio en la Presidencia de
ACUMAR



7.370/2012	Información sumaria - informe de hallazgo de 55 Expedientes ACR, 6 formularios únicos de inspección y un informe ampliatorio
256/2013	Pago de factura N° 9903-07390187
2.069/2013	Adj. actuación del hc.d. de Lomas de Zamora - comunicación N° 302/12 - ref. desembocadura del Riachuelo (estudio referido sobre río Tamesis en Inglaterra) a municipios ribereños de la cuenca Matanza - Riachuelo
3.183/2013	Medallas de reconocimiento medallas 2013
10/2014	Caja chica de Presidencia Ejecutiva - año 2014
111/2014	Solicita apoyo técnico y financiero para el programa de fortalecimiento institucional
112/2014	Financiamiento para el programa de fortalecimiento del sistema Municipal de Control de Municipios
624/2014	Convenio Marco de Cooperación Académica
2.146/2014	Requerimiento de instrucción sumarial por baja de bienes de uso
2.622/2014	Financiación facultad de medio ambiente y museo del Riachuelo - UNDAV - Avellaneda
2.696/2014	Convenio Marco entre el Ministerio de Defensa de la Nación, ENARSA, CEAMSE y ACUMAR: estudio de tecnologías para termovalorización de residuos de la cuenca
2.745/2014	Delegación transitoria de funciones de la Secretaria General
612/2015	Fiscalización y Control
705/2015	Fiscalización y Control
974/2015	Bajas patrimonio ACUMAR
1.690/2015	Adquisición de licencias de software
1.760/2015	"Pautas para la confección de notas, remitos, providencias y memorandos"
2.027/2015	Informa la situación particular de la familia de la Sra. Victoria Soledad Rodríguez
2.082/2015	Oficio
2.320/2015	Robo 12 ruedas auxilio unidades sanitarias en Parque Industrial Canning
2.438/2015	Exposición Industrial de Avellaneda 2015
2.448/2015	Expo Matanza 2015
327/2016	"Constatación de existencia de equipamiento médico de la ACUMAR en el hospital Cañuelas"
495/2016	S/ informe Unidad de Auditoría Interna del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable. S/ adquisición de camiones compactadores y volcadores para ACUMAR
802/2016	Modificación presupuesto 2016 y aprobación presupuesto plurianual 2017-2019 ACUMAR





"2017 – Año de las energías renovables"

Informe Especial N° 15-UAI-ACUMAR/17

Áreas relevadas: Estructura
Organizacional según Resolución
ACR N° 5/2017

Objeto: Corte de la gestión por
cambio en la Presidencia de
ACUMAR

934/2016	Acuerdo de confidencialidad entre AySA SA. - Agua y Saneamientos Argentinos SA. y ACUMAR
1.120/2016	Instrucción acta Consejo Directivo 29/09/2016. Informe Auditoría N° 3
1.290/2016	Designación Consejo Directivo: 24/11/2016
1.317/2016	Prosecución de la modelación de la calidad de agua superficial en la cuenca hídrica Matanza Riachuelo
152/2017	Convenio específico complementario N° 5 entre la ACUMAR y la facultad de ciencias naturales y museo de la Universidad Nacional de la Plata
268/2017	Camino a la visión compartida, enmarcado en los campus de pensadores urbanos, la iniciativa de ONU-Hábitat dedicada a promover un futuro urbano sostenible
338/2017	Adhesión al convenio para la utilización de servicios de optar sociedad anonima
361/2017	Proyecto de reglamento de procedimientos para la contratación de bienes y servicios de la ACUMAR
465/2017	Convenios de desarrollo de corredores sanitarios entre ACUMAR y CABA
628/2017	Feria del libro infantil - talleres ACUMAR
697/2017	Convenio con la CABA - Barraca Peña
629/2017	Artículos de promoción 2017
633/2017	Fideicomiso fondo fiduciario de compensación ambiental ACUMAR 2017
Total de Expedientes ACR en COMDOC: cincuenta y siete (57)	
Total de Expedientes ACR físicamente en el área: diecisiete (17)	

1.2.- Listado de patrimonio de la Presidencia de la ACUMAR⁹ informado por la Dirección General Administrativa

Mediante ME-2017-14626611-APN-UAI#ACUMAR se le solicitó a la Dirección General Administrativa el listado del patrimonio de la Presidencia (artículo, número de patrimonio, número de serie, y cantidad de bienes).

Los Bienes de Uso de la Presidencia de ACUMAR según la información suministrada por la Dirección General Administrativa, se encuentran divididos en: Equipo de Comunicación y señalamiento, equipo de oficina y muebles, equipo de transporte, tracción y elevación, equipo educacional y recreativo, equipo para computación, equipo Sanitario y de Laboratorio, Equipos Varios, Herramientas y Programas de Computación.

Denominación Rubro	Cantidad
Cafetera eléctrica	1

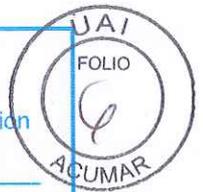
⁹ Secretaría General mediante el ME-2017-14627181-APN-UAI#ACUMAR, informó que según indicación de la Coordinación de Patrimonio y Compras y Contrataciones no existen bienes asignados a la Lic. Gladys González.



"2017 –Año de las energías renovables"

Informe Especial N° 15-UAI-ACUMAR/17

Áreas relevadas: Estructura
Organizacional según Resolución
ACR N° 5/2017



Objeto: Corte de la gestión por
cambio en la Presidencia de
ACUMAR

Cajonera rodante	1
CPU	5
Heladera	1
Impresora Laser	2
Monitor LCD 18.5'	1
Monitor LCD 19'	4
Teléfono	1
Teléfono IP	4
Televisor LED	1
Televisor LED 47'	1
Total	22

1.3.- Última Resolución Informada por Secretaría General

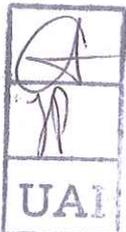
Se le solicitó por el ME-2017-14626786-APN-UAI#ACUMAR a la Secretaría General de la ACUMAR la última Resolución firmada por la Presidencia de la ACUMAR.

N°	Título	Fecha
RESOL-2017-200-APN-ACUMAR#MAD	EXP-ACR: 553/2017 Contratación recursos para portal web ACUMAR	14/07/2017

2.- Convenios suscriptos por la ACUMAR

Se le solicitó por el ME-2017-14626786-APN-UAI#ACUMAR a la Secretaría General de la ACUMAR, el listado de convenios suscriptos por el Organismo.

Cantidad de Convenios diferenciados por temática	
Temática	Cantidad
Control y monitoreo	32
Fortalecimiento institucional	87
Gestión de Residuos	434
Obras e Infraestructura	29
Ordenamiento y abordaje territorial	231
Salud	96
Otros	57
Sin identificar	20





"2017 – Año de las energías renovables"

Informe Especial N° 15-UAI-ACUMAR/17

Áreas relevadas: Estructura
Organizacional según Resolución
ACR N° 5/2017

Objeto: Corte de la gestión por
cambio en la Presidencia de
ACUMAR

Total

986¹⁰

Cantidad de Convenios identificados por año

Año	Cantidad
2010	50
2011	213
2012	115
2013	152
2014	133
2015	213
2016	87
2017	23
Total	986

2.1.- Convenios suscriptos en el 2017

Temática	Título	Fecha de suscripción	Monto convenido	Fecha de vencimiento
Ordenamiento y abordaje territorial	Convenio Especifico entre la ACUMAR y la Municipalidad de Lanús. Proyecto de Asistencia financiera para la relocalización de 174 familias	20/01/2017	\$ 758.400.-	6/03/2017
Gestión de Residuos	Adenda al Convenio Especifico de fecha 6 de marzo de 2015 entre ACUMAR y la Municipalidad de Lanús. Proyecto de Limpieza de Márgenes-Tramo Hornos-Viamonte período octubre 2016-enero 2017	2/02/2017	\$ 5.450.828.-	31/01/2017
Gestión de Residuos	Adenda al Convenio Especifico de fecha 6 de marzo de 2015 entre ACUMAR y la Municipalidad de Lanús. Proyecto de Limpieza de Márgenes-Tramo Viamonte-Valparaíso período Octubre 2016-Enero 2017	2/02/2017	\$ 2.576.808.-	31/01/2017
Gestión de Residuos	Adenda al Convenio Especifico de fecha 4 de marzo de 2015 entre ACUMAR y la Municipalidad de Almirante Brown. Proyecto de Limpieza de Márgenes-Tramo Arroyo del Rey-período octubre 2016-enero 2017	2/02/2017	\$ 2.217.753.-	31/01/2017

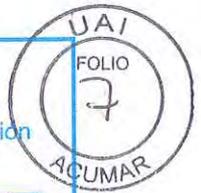
¹⁰ La información histórica de los convenios suscriptos por la ACUMAR están cargados en un documento excel y se encuentra conformado por la siguiente documentación: número de orden; temática; título; fecha de suscripción; identificación de la/s contrapartes; descripción; monto convenido; fecha de vencimiento; vigencia; orden/año; aprobación del Consejo Directivo; expediente; observación 1; y observación 2.



"2017 - Año de las energías renovables"

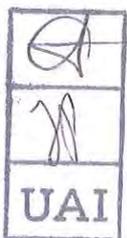
Informe Especial N° 15-UAI-ACUMAR/17

Áreas relevadas: Estructura
Organizacional según Resolución
ACR N° 5/2017



Objeto: Corte de la gestión por
cambio en la Presidencia de
ACUMAR

Gestión de Residuos	Adenda al Protocolo Complementario de fecha 30 de Junio de 2015 entre la ACUMAR y la Municipalidad de Lanús-Proyecto acompañamiento a la incorporación de los asentamientos ACUBA, 10 de enero, Eva Perón y Gaita al Sistema de Recolección Formal de Residuos Sólidos	2/02/2017	\$ 1.352.968,55	31/03/2017
Gestión de Residuos	Acuerdo específico entre ACUMAR y el Municipio General las Heras	9/02/2017	-	9/02/2018
Gestión de Residuos	Acuerdo específico entre ACUMAR y el Municipio de San Vicente	9/02/2017	-	9/02/2018
Gestión de Residuos	Acuerdo específico entre ACUMAR y el Municipio de Morón	16/02/2017	-	16/02/2018
Gestión de Residuos	Acuerdo específico entre ACUMAR y el Municipio de Almirante Brown	16/02/2017	-	16/02/2018
Gestión de Residuos	Acuerdo específico entre ACUMAR y el Municipio de Merlo	16/02/2017	-	16/02/2018
Gestión de Residuos	Acuerdo específico entre ACUMAR y el Municipio de Marcos Paz	16/02/2017	-	16/02/2018
Ordenamiento y abordaje territorial	Convenio Especifico entre la ACUMAR y la Municipalidad de Lanús	20/02/2017	\$ 835.200.-	6/04/2017
Gestión de Residuos	Acuerdo específico entre ACUMAR y el Municipio de Lanús	20/02/2017	-	20/02/2018
Gestión de Residuos	Acuerdo específico entre ACUMAR y el Municipio de Avellaneda	20/02/2017	-	20/02/2018
Gestión de Residuos	Acuerdo específico entre ACUMAR y el Municipio de Presidente Perón	20/02/2017	-	24/02/2018
Gestión de Residuos	Acuerdo específico entre ACUMAR y el Municipio de La Matanza	24/02/2017	-	24/02/2018
Gestión de Residuos	Acuerdo específico entre ACUMAR y el Municipio de Cañuelas	24/02/2017	-	24/02/2018
Gestión de Residuos	Acuerdo específico entre ACUMAR y el Municipio de Lomas de Zamora	10/03/2017	-	10/03/2018
Gestión de Residuos	Acuerdo específico entre ACUMAR y el Municipio de Esteban Echeverría	14/03/2017	-	14/03/2018
Gestión de Residuos	Convenio entre ACUMAR y el Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos de la Provincia de Bs. As., para la implementación del Programa de Limpieza de Espejo y Márgenes de los	3/04/2017	\$ 177.934.486.-	3/04/2018





"2017 –Año de las energías renovables"

Informe Especial N° 15-UAI-ACUMAR/17

Áreas relevadas: Estructura
Organizacional según Resolución
ACR N° 5/2017

Objeto: Corte de la gestión por
cambio en la Presidencia de
ACUMAR

	cursos de Agua de la Cuenca Matanza-Riachuelo			
Ordenamiento y abordaje territorial	Acuerdo Marco de Colaboración entre la Autoridad de Cuenca Matanza-Riachuelo y BA desarrollo	5/04/2017	S/D	5/04/2022
Ordenamiento y abordaje territorial	Adenda al Protocolo Complementario al Acuerdo Marco de fecha 11 de agosto de 2010 entre la ACUMAR y la Municipalidad de Avellaneda - Proyecto de "Distribución de agua envasada a la población del barrio Villa Inflamable-2015"	17/04/2017	\$ 4.669.605.-	30/09/2017
Gestión de Residuos	Protocolo Específico entre ACUMAR y CEAMSE para la Gestión Integral de Residuos Sólidos en la Cuenca-Matanza Riachuelo	18/04/2017	-	-
Total veintitrés (23)				

3.- Arqueo de valores y fondos

Mediante ME-2017-14626611-APN-UAI#ACUMAR se le solicitó a la Dirección General Administrativa el arqueo valores y fondos (última orden de pago emitida por fondo rotatorio, última orden de pago utilizando Sistema UEPEX, extractos Bancarios al 14/07/2017, última orden de pago anulada, último cheque emitido y personas autorizadas a firmar cheques) a efectos de realizar un nuevo arqueo de valores y corte de documentación contable al 14 de julio del corriente, a lo que la Dirección General Administrativa responde mediante ME-2017-15025995-APN-DGA#ACUMAR como resultado el cuadro que seguidamente se expone:

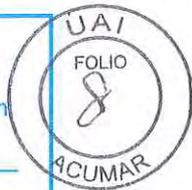
Última orden de pago emitida por fondo rotatorio	OP N° 9.212 de fecha 15/06/2017	
Última orden de pago utilizando Sistema UEPEX	OP N° 9.344 de fecha 14/07/2017	
Extractos Bancarios al 14/07/2017	Banco Nación	Saldo al 14/07/2017
	Cuenta	Saldo en pesos
	0005340046	406.611,72
	Banco Provincia	Saldos al 14/07/2017
	Cuentas	Saldo en Pesos
	1000-55270/7	392.194.825,20
	1000-55271/0	19.674.479,90
1000-55272/3	5.233.331,73	
1000-55273/6	108.920,52	
1000-55274/9	647.742,66	



"2017 –Año de las energías renovables"

Informe Especial N° 15-UAI-ACUMAR/17

Áreas relevadas: Estructura
Organizacional según Resolución
ACR N° 5/2017



Objeto: Corte de la gestión por
cambio en la Presidencia de
ACUMAR

	1000-55275/2	6.010.756,33
	1000-55276/5	85.851,65
	1000-56173/0	879.836,06
	1000-56174/3	4.608.782,75
	1000-56175/6	569.044,72
	1000-56176/9	4.867.657,75
	1000-56177/2	17.766.082,10
	1000-56385/1	6.829.169,27
Última orden de pago anulada	OP N° 9.268 de fecha 30/06/2017	
Último cheque emitido al 14/07/2017	Banco Nación Cheque N° 1.747.677	
Personas autorizadas a firmar cheques	Banco Nación: Gladys E. Gonzalez, DNI: 22.971.764 Cristina B. Gadea, DNI: 12.307.886 Melyna T. Zelenay, DNI: 34.112.941 Gabriel E. Giovio (alta en trámite), DNI: 20.010.737	

Además mediante ME-2017-15873098-APN-DGA#23ACUMAR, del 31 de julio de 2017, la Dirección General Administrativa informó que los firmantes por cuenta y orden de ACUMAR para los pagos realizados a través del Fideicomiso de Compensación Ambiental son los siguientes funcionarios:

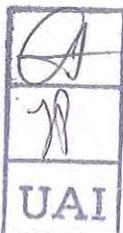
Personas autorizadas a firmar cheques del Fideicomiso de Compensación Ambiental de la ACUMAR	Guillermo KENNY, María ARIAS, Brenda BOULOS y Omar WESELOWSKI
---	---

Por otra parte, en el Memorando antes mencionado, aclara que la Cuenta del Banco HSBC, ha sido cerrada con fecha 25 de febrero de 2015 por las autoridades en funciones en ese período, según obra en Expediente ACR N° 2.619/2014, en cuyo cuerpo, a fs. 9 consta el traspaso del saldo existente a esa fecha desde la cuenta mencionada a la número 1000-55270/7 del Fideicomiso de Compensación Ambiental ACUMAR.

4.- Listado de Compras y Contrataciones

Mediante ME-2017-14626611-APN-UAI#ACUMAR se le solicitó a la Dirección General Administrativa el listado de contrataciones efectuadas por el Organismo.

En virtud de la información remitida por el área, mediante ME-2017-15025995-APN-DGA#ACUMAR, se emitieron durante el año 2017 al 14 de julio, cuarenta y dos (42) órdenes de compras referidas a contrataciones efectuadas por la ACUMAR. El detalle del número de Expediente ACR por el que tramitó, objeto, y número de contratación, monto de Orden de Compra se detalla en el siguiente cuadro:





"2017 – Año de las energías renovables"

Informe Especial N° 15-UAI-ACUMAR/17

Áreas relevadas: Estructura
Organizacional según Resolución
ACR N° 5/2017

Objeto: Corte de la gestión por
cambio en la Presidencia de
ACUMAR

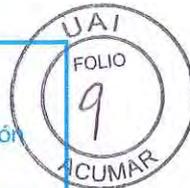
Orden de compra	Año	Expediente ACR N°	Objeto de la Contratación	Tipo y N° de contratación	Monto Presupuestado
1	2017	1.345/2016	Contratación de un servicio de mantenimiento preventivo de camiones 0 km pertenecientes a la flota automotor de la ACUMAR necesario para obtener la extensión de garantía por parte del fabricante	CD N° 3/2017	\$ 1.066.511,60
2	2017	738/2015	Contratación de servicio médico laboral a domicilio y servicio de atención médica en consultorio	CD N° 13/2016	\$ 239.000.-
3	2017	958/2016	Contratación de un servicio de mantenimiento de licencias de productos Microsoft para la ACUMAR por un plazo de tres (3) años y su uso posterior a perpetuidad	CD N° 31/2016	USD 468.424,04
4	2017	940/2016	Adquisición de controles de acceso, legajos adicionales, instalación, configuración y capacitación para el sistema CS-Time	CD N° 30/2016	\$ 378.553,96
5	2017	1.297/2016	Contratación de un seguro de accidentes personales para el personal contratado por ACUMAR	CD N° 5/2017	\$ 128.068,76
6	2017	596/2016	Contratación de un servicio de dosimetría para el personal de las unidades sanitarias móviles	CD N° 22/2016	\$ 46.464.-
7	2017	1.030/2016	Contratación de un servicio de correo corporativo y de telefonía	Licitación Pública N° 15/2016	\$ 8.838.756.-
8 y 9	2017	1.073/2016	Adquisición de equipos PC de escritorio nuevas de 2 tipos (básicos y avanzados) y notebooks	Licitación Privada N° 1/2017	\$ 1.852.305,50
10	2017	191/2017	Contratación de servicio de refrigerio para concurso fotográfico de la ACUMAR	Trámite simplificado N° 4/2017	\$ 10.900.-
11	2017	1.258/2016	Contratación de un servicio de renovación, mantenimiento y soporte de licencias de software ArcGis	Contratación Directa N° 6/2017	USD 49.277.-
12	2017	280/2016	Contratación de un seguro para el equipamiento del Hospital de Cuenca Alta	Licitación Pública N° 10/2016	\$ 91.189,95
13	2017	287/2015	Prórroga del servicio de fumigación y limpieza de tanques	Contratación Directa N° 25/2015	\$ 29.636.-
14	2017	1.308/2016	Contratación de un seguro integral de comercio, oficinas administrativas y técnica sin actividad comercial, sin atención al público, para la sede de ACUMAR	Contratación Directa N° 7/2017	\$ 59.888,97
15	2017	978/2016	Contratación por el mantenimiento y calibración de las quince estaciones	Contratación Directa N°	\$ 567.285.-



"2017 – Año de las energías renovables"

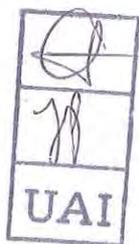
Informe Especial N° 15-UAI-ACUMAR/17

Áreas relevadas: Estructura
Organizacional según Resolución
ACR N° 5/2017



Objeto: Corte de la gestión por
cambio en la Presidencia de
ACUMAR

			meteorológicas	2/2017	
16	2017	1.315/2016	Contratación de un seguro para la Autoridad de Cuenca Matanza-Riachuelo correspondiente a doce (12) unidades sanitarias móviles, por el plazo de doce (12) meses con opción a prórroga por igual período	Contratación Directa N° 11/2017	\$ 3.887.495,67
17	2017	1.164/2016	Adquisición de instrumentos de medición	Trámite simplificado N° 16/2016	\$ 17.860.-
19	2017	271/2017	Contratación para el alquiler de un espacio institucional y un servicio de construcción e instalación de un stand de ACUMAR en FITMA 2017, el foro y feria internacional de tecnologías del medio ambiente y las energías renovables	Contratación Directa N° 13/2017	\$ 77.286,90
20	2017	345/2017	Adquisición de materiales y contenidos específicos para el stand de la ACUMAR en la FITMA	Trámite Simplificado N° 7/2017	\$ 34.800.-
21	2017	1.173/2016	Adquisición, instalación, mantenimiento, soporte y capacitación de un storage y software	Licitación Privada N° 2/2017	\$ 151.866,85
22	2017	324/2017	Contratación del servicio para la realización del evento "De frente al río"	Contratación Directa N° 12/2017	\$ 959.034,20
23	2017	302/2017	Contratación de un servicio técnico y realización de trabajos para el vehículo marca Ford Ranger dominio OZV833 perteneciente a la flota automotor de la Autoridad de Cuenca Matanza-Riachuelo	Contratación Directa N° 8/2017	\$ 79.707,44
24 y 25	2017	23/2017	Adquisición de artículos de limpieza para las unidades sanitarias ambientales	Contratación Directa N° 9/2017	\$ 52.675,20
26	2017	1.235/2016	Servicio de cobranzas por medios electrónicos	Contratación Directa N° 16/2017	\$ 21.600.-
27	2017	436/2017	Contratación de un seguro de responsabilidad civil para los participantes del evento "Camino a la visión compartida enmarcado en los campus de pensadores urbanos"	Contratación Directa N° 27/2017	\$ 650.-
28	2017	347/2017	Contratación del servicio de fortalecimiento de las herramientas de comunicación digital de la ACUMAR	Contratación Directa N° 19/2017	\$ 398.000.-
29	2017	396/2017	Contratación de servicio de refrigerio para concurso fotográfico de la ACUMAR	Trámite simplificado N° 8/2017	\$ 70.000.-
30	2017	655/2016	Adquisición de insumos odontológicos e insumos para atención primaria de la salud	Contratación Directa N° 23/2017	\$ 59.708,64





"2017 – Año de las energías renovables"

Informe Especial N° 15-UAI-ACUMAR/17

Áreas relevadas: Estructura
Organizacional según Resolución
ACR N° 5/2017

Objeto: Corte de la gestión por
cambio en la Presidencia de
ACUMAR

31	2017	346/2017	Contratación de un servicio de registro fotográfico	Trámite simplificado N° 9/2017	\$ 40.000.-
33	2017	214/2016	Contratación de un seguro para la flota automotor (ampliación)	Contratación Directa N° 11/2016	\$ 542.000.-
34	2017	506/2017	Adquisición de luces LED de identificación vehicular para ser instaladas en las patrullas ambientales de la ACUMAR	Contratación Directa N° 30/2017	\$ 458.651.-
35	2017	1.073/2016	Adquisición de equipamiento anual-informática- ampliación	Licitación Privada N° 1/2017	\$ 568.195,60
36	2017	394/2017	Servicio de ploteo para los vehículos que integran la flota automotor	Contratación Directa N° 29/2017	\$ 568.359,08
37	2017	66/2017	Contratación de un servicio de mantenimiento preventivo de camiones marca IVECAM con autocargador roll-off y caja volcadora con hidrogrúa correspondientes a la flota automotor de la ACUMAR	Contratación Directa N° 10/2017	\$ 177.152,16
38	2017	1.149/2016	Adquisición de espectrómetro de fluorescencia de rayos X	Contratación Directa N° 20/2017	\$ 767.415,45
39	2017	1.252/2016	Contratación de servicio de cocheras para vehículos que integran la flota automotor de la ACUMAR	Licitación Pública N° 2/2017	\$ 3.751.800.-
40	2017	588/2017	Contratación de un seguro para el equipamiento de la Coordinación de Calidad Ambiental por el término de doce meses con opción a prórroga por el mismo lapso de tiempo	Contratación Directa N° 33/2017	USD 8.120.-
41	2017	122/2017	Contratación de un seguro para el equipamiento de la Dirección de Comunicación y del ecopunto de Lomas de Zamora	Contratación Directa N° 32/2017	Renglón 1: USD 2.843 y Renglón 2: \$ 3.535,14
42	2017	245/2017	Adquisición de contenedores para preclasificación de residuos en instituciones de la Cuenca Matanza Riachuelo	Contratación Directa N° 23/2017	\$ 672.600.-
43	2017	415/2017	Adquisición de cartelería para el Barrio Sarmiento en el Municipio de Esteban Echeverría	Trámite simplificado N° 12/2017	\$ 32.670.-

Total: cuarenta y dos (42)

La Dirección General Administrativa pondrá en conocimiento de ésta Unidad de Control Interno el motivo por el cual no figura la Orden de Compra N° 18 en el listado remitido oportunamente.

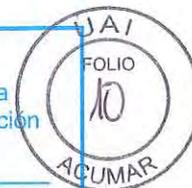


"2017 - Año de las energías renovables"

Informe Especial N° 15-UAI-ACUMAR/17

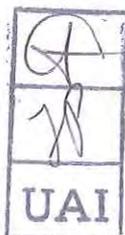
Áreas relevadas: Estructura
Organizacional según Resolución
ACR N° 5/2017

Objeto: Corte de la gestión por
cambio en la Presidencia de
ACUMAR



Además, el área informó el listado de contrataciones cuyos Expedientes ACR aún se encuentran en proceso. Se detalla a continuación:

Expediente ACR N°	Objeto	N°	Objeto de la Contratación	Monto Presupuestado
1.246/2016	Concurso Público	1/2017	Contratación de un servicio para realizar un estudio de caracterización ambiental y análisis de riesgo a la salud humana en Villa Inflamable y estudio de caracterización ambiental en barrio Alianza	\$ 7.015.000.-
128/2017	Concurso Público	3/2017	Contratación de servicio de monitoreo de calidad de agua superficial	\$ 9.379.479,56
1.282/2016	Concurso Público	4/2017	Operación y mantenimiento de las estaciones de monitoreo continuo y automático de calidad y caudal de agua regatas Avellaneda, Puente La Noria, Cañuelas y Ricchieri	\$ 14.437.439,45
1.020/2016	Licitación Pública	1/2017	Contratación de servicio de internet y enlaces de red privada y sus contingencias por un plazo de treinta y seis (36) meses	\$ 9.900.000.-
1.384/2016	Licitación Pública	3/2017	Contratación de un servicio de baños químicos, paños y vestuarios con su correspondiente mantenimiento, limpieza y desinfección, por un período de doce (12) meses	\$ 7.548.000.-
977/2016	Licitación Pública	4/2017	Adquisición de una solución de Firewall (hardware, software y suscripciones) y contratación de los servicios de soporte, implementación y capacitación para la ACUMAR	\$ 5.839.995.-
301/2017	Licitación Pública	5/2017	Adquisición de herramientas	\$ 735.152,93
1.375/2016	Licitación Privada	3/2017	Adquisición de insumos veterinarios	\$ 2.016.495.-
237/2017	Licitación Privada	4/2014	Contratación de un servicio de medicina laboral	\$ 900.300.-
263/2017	Licitación Privada	5/2017	Contratación de servicio integral de limpieza de limpieza del edificio de Almirante Brown 1378, CABA	\$ 936.000.-
1.341/2016	Contratación Directa	22/2017	Contratación del servicio de desratización, desinsectación y desinfección para los trailers sanitarios de las unidades sanitarias móviles (USM)	\$ 435.600.-
99/2017	Contratación Directa	28/2017	Adquisición de un equipo de escaneo del terreno para detectar cañerías subterráneas metálicas y no metálicas	\$ 565.583,20
234/2017	Contratación Directa	26/2017	Adquisición de Big Bags	\$ 93.840.-
245/2017	Contratación Directa	23/2017	Adquisición de contenedores para la preclasificación de residuos Reducí- Separa	\$ 728.642.-
397/2017	Contratación Directa	36/2017	Servicio de catering para seminarios- talleres de evaluación de impacto sobre la salud de sitios contaminados	\$ 107.900.-





"2017 – Año de las energías renovables"

Informe Especial N° 15-UAI-ACUMAR/17

Áreas relevadas: Estructura
Organizacional según Resolución
ACR N° 5/2017

Objeto: Corte de la gestión por
cambio en la Presidencia de
ACUMAR

403/2017	Contratación Directa	34/2017	Servicio de impresión para la Coordinación de Educación Socio Ambiental	\$ 180.000.-
756/2017	Contratación Directa	37/2017	Canon por espacio de participación - Feria del Libro Infantil - Juvenil	\$ 90.000.-
628/2017	Contratación Directa	35/2017	Feria del Libro Infantil - Talleres ACUMAR	\$ 550.000.-
Total: dieciocho (18)				

5.- Información remitida por la Dirección de Recursos Humanos

5.1.- Planta Permanente

Por medio del ME-2017-14706599-APN-UAI#ACUMAR, de fecha 18 de julio del corriente, se le requirió a la Dirección de Recursos Humanos un listado del personal afectado al Organismo con el siguiente detalle: a) agentes de planta permanente, b) empleados con contratos de locación de servicios (ex contratados a través de Universidades) especificando la fecha de vencimiento de los contratos, c) empleados con contratos de locaciones de servicios propios de la ACUMAR y d) empleados de planta permanente con posibilidades de acceder al Programa de jubilaciones a cargo del Ministerio de Modernización de la Nación.

Mediante ME-2017-14918201-APN-DRH#ACUMAR la Dirección de Recursos Humanos da respuesta, y en el siguiente cuadro se detalla la cantidad de agentes desagregado por áreas, de acuerdo a la estructura organizacional de la ACUMAR en base a la Resolución ACR N° 5/2017.

Planta Permanente	
Organigrama de la ACUMAR	Totales
Presidencia	5
Consejo Directivo	6
Comision de Participacion Social	6
Consejo Municipal	4
Unidad de Planificación Estratégica	¹¹
Unidad de Auditoría Interna	8
DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA	3
Dirección de Administración	2
Coordinación de Patrimonio, Compras y Contrataciones	10
Coordinación de Servicios Auxiliares	35

¹¹ El funcionario Federico Guillermo Gatti Lavisce ocupa dos (2) puestos, está en la Dirección General Ambiental y en la Unidad de Planificación Estratégica.

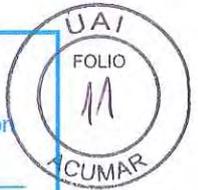


"2017 – Año de las energías renovables"

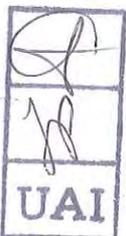
Informe Especial N° 15-UAI-ACUMAR/17

Áreas relevadas: Estructura
Organizacional según Resolución
ACR N° 5/2017

Objeto: Corte de la gestión por
cambio en la Presidencia de
ACUMAR



Dirección de Finanzas	2
Coordinación de Contabilidad	6
Coordinación de Presupuesto, Planificación Financiera y Tesorería	14
Dirección de Recursos Humanos	1
Coordinación de Administración de Personal	11
Coordinación de Desarrollo Profesional	4
DIRECCIÓN GENERAL AMBIENTAL	8
Dirección Técnica	2
Coordinación de Calidad Ambiental	20
Coordinación de Infraestructura	12
Coordinación de Plan de Manejo Hídrico	6
Dirección de Gestión Integral de Residuos Sólidos	2
Coordinación de Gestión de Residuos Sólidos	6
Coordinación de Proyectos de Residuos Sólidos	20
Dirección de Fiscalización y Adecuación Ambiental	21
Coordinación de Adecuación Ambiental	19
Coordinación de Fiscalización	47
Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental y Social	2
Coordinación de Impacto Socioeconómico	1
Coordinación de Impacto Ambiental	1
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN POLÍTICA Y SOCIAL	20
Dirección de Fortalecimiento Comunitario e Institucional	18
Dirección de Salud y Educación Ambiental	1
Coordinación de Salud Ambiental	24
Coordinación de Patrimonio Cultura y Educación Socioambiental	7
Dirección de Ordenamiento Territorial	9
Coordinación de Hábitat y Planeamiento Urbano	7
Coordinación de Intervención Social	6
Secretaría General	9
Mesa de Entradas	6
Coordinación de Documentación y Acceso a la Información Pública	3
Dirección de Asuntos Jurídicos	6





"2017 – Año de las energías renovables"

Informe Especial N° 15-UAI-ACUMAR/17

Áreas relevadas: Estructura
Organizacional según Resolución
ACR N° 5/2017

Objeto: Corte de la gestión por
cambio en la Presidencia de
ACUMAR

Coordinación de Asuntos Laborales y Contractuales	7
Coordinación de Dictámenes y Procedimientos Sancionatorios	16
Coordinación de Normativa	5
Coordinación de Gestión y Control Judicial	14
Dirección de Planificación, Coordinación y Modernización	2
Coordinación de Gestión y Planificación	8
Coordinación de Modernización e Informática	15
Dirección de Comunicación	2
Coordinación de Comunicación y Prensa	19
Unidad de Sumarios Administrativos	1
Total	489
Agentes que puede acceder al beneficio Jubilatorio	28
Locaciones de servicio ACUMAR¹²	26
Locaciones de servicio (Ex Universidades)¹³	264

5.1.1.- Personal en Comisión o con Puesto Reservado

El siguiente listado hace referencia a los empleados que se encuentran trabajando en Comisión en otro Organismo Público, o con reserva del puesto de trabajo:

Personal de ACUMAR en Comisión o con Puesto Reservado	
Gruben, Analía Soledad	Reserva de Puesto
Felicetti, Roberto	Comisión
Olivetto, Daniela Marina	Comisión
Bosch, Agustín	Comisión
Nunes, Víctor Fernando	Comisión
Insua, Daniel Ivan	Reserva de Puesto
Sack, Alejandra Lorena	Reserva de Puesto
Regalado, Juan Pablo	Reserva de Puesto
Santillan, Mariano Andres	Reserva de Puesto
Salomon, Julia	Reserva de Puesto
Lerena, Rafael	Reserva de Puesto

¹² La información suministrada por la Dirección de Recursos Humanos, no especifica el área en que se encuentran desempeñando funciones los contratados bajo la modalidad de Locación de Servicio.

¹³ La información suministrada por la Dirección de Recursos Humanos, no especifica el área en que se encuentran desempeñando funciones los contratados como "ex Universidades".



"2017 – Año de las energías renovables"

Informe Especial N° 15-UAI-ACUMAR/17

Áreas relevadas: Estructura
Organizacional según Resolución
ACR N° 5/2017

Objeto: Corte de la gestión por
cambio en la Presidencia de
ACUMAR



Total

11

5.2.- Contrato a Plazo Fijo

Contratos Plazo Fijo ¹⁴	
Organigrama de la ACUMAR	Cantidad
Presidencia	1
Unidad de Auditoría Interna	5
DIRECCIÓN GENERAL AMBIENTAL	2
Dirección de Gestión Integral de Residuos Sólidos	6
Dirección de Fiscalización y Adecuación Ambiental	1
Dirección de Salud y Educación Ambiental	9
Dirección de Ordenamiento Territorial	1
Dirección de Asuntos Jurídicos	1
Total	26

6.- Información remitida por la Dirección de Asuntos Jurídicos

Se solicitó por el ME-2017-14626997-APN-UAI#ACUMAR, de fecha 17 de julio del corriente, a la Dirección de Asuntos Jurídicos el último Dictamen emitido por el área. La misma contestó a través del ME-2017-14665051-APN-DAJ#ACUMAR, a la misma fecha.

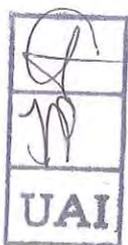
El 14 de julio se emitió el Dictamen IF-2017-14491804-APN-DAJ#ACUMAR, en relación al proyecto de Resolución sobre la Licitación Pública N° 3/2017 para la contratación de baños químicos, pañoles y vestuarios para las actividades de la Coordinación de Proyectos de Residuos Sólidos Urbanos.

7.- Informaciones Sumarias

Se le solicitó por el ME-2017-14719905-APN-UAI#ACUMAR, el listado de Informaciones Sumarias detallando número de Expediente ACR, motivo, fecha de inicio y estado de las actuaciones.

Mediante el ME-2017-14719905-APN-UAI#ACUMAR la Unidad de Sumarios da respuesta al requerimiento, y en el siguiente cuadro se resume lo informado:

¹⁴ El cuadro describe aquellas áreas de la ACUMAR que tienen agentes trabajando bajo la modalidad de Contrato a Plazo Fijo.





"2017 –Año de las energías renovables"

Informe Especial N° 15-UAI-ACUMAR/17

Áreas relevadas: Estructura
Organizacional según Resolución
ACR N° 5/2017

Objeto: Corte de la gestión por
cambio en la Presidencia de
ACUMAR

Expediente ACR N°	Fecha de apertura Expediente ACR N°	Fecha de la aceptación del cargo	Descripción de las actuaciones
334/2013	27/11/2013	17/01/2017	Investigación sobre actos irregulares en Licitación Pública 2/2013 para la contratación del servicio de limpieza de espejo de agua
2.146/2014	3/10/2014	30/06/2017	Investigación de falta de bienes de uso detectada en el relevamiento físico anual de bienes (equipos de comunicación, muebles y útiles) y deslindar responsabilidades de agentes del Organismo
2.320/2015	27/10/2015	Pendiente	Investigación sobre el hurto de 12 ruedas de auxilio correspondientes a las Unidades Sanitarias Móviles del parque Industrial II Canning, Ezeiza
145/2016	17/02/2016	13/07/2017	Investigación respecto del registro e ingreso del equipamiento médico de la ACUMAR en el Hospital Cañuelas, de los que da cuenta el Expediente ACR N° 327/2016
495/2016	20/05/2016	Pendiente	Investigación como consecuencia del Informe conjunto por la UAI de ACUMAR y del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable, vinculada a la entrega de camiones compactadores y volcadores a diferentes Municipios de la ACUMAR
1.120/2016	13/06/2016	26/06/2017	Investigación resultante del Informe de Auditoría Interna N° 3/2016 sobre Convenio Marco para la erradicación de basurales y la promoción de la Gestión Integral de Residuos Sólidos en la ACUMAR
825/2016	05/08/2016	Pendiente	Investigación de Recursos Humanos sobre individuo que no ha presentado informes de servicios brindados y facturas para cobro de honorarios
1.210/2016	8/11/2016	28/06/2017	Investigación a fin de dilucidar responsabilidades de funcionarios intervinientes en el trámite del



"2017 - Año de las energías renovables"

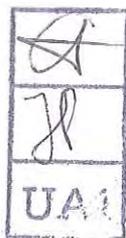
Informe Especial N° 15-UAI-ACUMAR/17

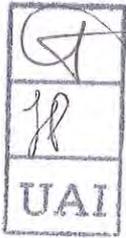
Áreas relevadas: Estructura
Organizacional según Resolución
ACR N° 5/2017



Objeto: Corte de la gestión por
cambio en la Presidencia de
ACUMAR

			Expediente ACR N° 2.661/2014 por la entrega de molino de PET a Escuela Técnica N° 6 de Avellaneda sin haberse firmado el contrato Comodato
585/2017	09/06/2017	Pendiente	Investigación por carga de combustible a través de sistema YPF en tres vehículos de flota ACUMAR que supuestamente estaban inmovilizados para ser reparados
EX-2017-13656234-APN-SG#ACUMAR	06/07/2017	Pendiente	Investigación por no devolución en término y/o reintegro de Notebook a patrimonio de ACUMAR
Total: diez (10)			





ANEXO III

Proyecto Informe Especial N° 15-UAI-ACUMAR/17

“Estructura Organizacional según Resolución ACR N° 5/2017”

Responsabilidades primarias de la Presidencia de ACUMAR



Organigrama / Responsable

Presidencia

Lic. Gladys González: Fecha de designación Decreto N° 28/2017 del día 12 de enero de 2017 / aceptación de renuncia: Decreto N° 512/2017 del día 14/07/2017 - Lic. Dorina Bonetti Fecha de designación Decreto N° 519/2017 del día 18 de julio de 2017.

Funciones Resolución N° 5/2017

Artículo 26.- El Presidente de la ACUMAR tiene a su cargo, además de presidir el Consejo Directivo, la coordinación y administración general de la gestión técnica, legal, ambiental, política y social de la ACUMAR y tiene las siguientes funciones: a) Representar a la ACUMAR, en las relaciones con el Poder Ejecutivo, Poder Legislativo y Poder Judicial, sin perjuicio de dar intervención al representante de cada Jurisdicción. b) Ejercer la representación legal de la ACUMAR, pudiendo absolver posiciones en sede judicial, administrativa o arbitral; ello, sin perjuicio de la facultad de autorizar para tales actos a otras personas, con la asistencia y asesoramiento de la Dirección de Asuntos Jurídicos. c) Convocar y presidir las sesiones del Consejo Directivo, estableciendo el Orden del Día correspondiente. d) Emitir resoluciones en virtud de sus facultades propias o delegadas con arreglo a los reglamentos vigentes. e) Suscribir convenios, acuerdos o cualquier otro tipo de instrumento similar con otras áreas del Estado Nacional, Provincial, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Municipal o cualquier otra Institución en representación del Organismo, previa aprobación del Consejo Directivo. f) Proponer al Consejo Directivo para su consideración, el Plan Ejecutivo y el presupuesto anual y plurianual de la ACUMAR. g) Poner a consideración del Consejo Directivo el informe anual al Honorable Congreso de la Nación, previsto en el artículo 8 de la Ley 26.168. h) Convocar a reuniones del Consejo Municipal y de la Comisión de Participación Social. i) Presidir o delegar en las Directores Generales según la temática del orden del día a tratar, las reuniones del Consejo Municipal y de la Comisión de Participación Social.



ANEXO III

Proyecto Informe Especial
N° 15-UAI-ACUMAR/17

“Estructura Organizacional según Resolución
ACR N° 5/2017”

Responsabilidades primarias
de la Presidencia de ACUMAR

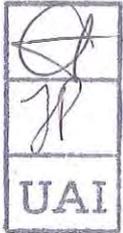
Organigrama / Responsable

Presidencia

Lic. Gladys González: Fecha de designación Resolución ACUMAR N° 44/2017 del día 23 de marzo de 2017 - Lic. Dorina Bonetti Fecha de designación Resolución ACUMAR N° 44/2017 del día 23 de marzo de 2017

Funciones Resolución N° 5/2017

j) Poner en conocimiento del Consejo Directivo los informes elaborados por la Unidad de Auditoría Interna, así como los estados contables y el cierre anual del ejercicio económico. k) Designar, remover y suscribir los actos administrativos de designación o remoción del personal jerárquico o de los responsables de área contratados de personal, conforme las modalidades vigentes de contratación. l) Realizar un informe anual de gestión. ll) Realizar todos los demás actos administrativos necesarios para el cumplimiento de su función.



ANEXO III

**Proyecto Informe Especial
N° 15-UAI-ACUMAR/17
"Estructura Organizacional según Resolución
ACR N° 5/2017"**

**Responsabilidades primarias
de la Dirección de Asuntos Jurídicos**

Organigrama / Responsable

**Dirección de Asuntos
Jurídicos**

Dra. María Alejandra Ahmad: Fecha
de designación Resolución
ACUMAR N° 44/2017 del día 23 de
marzo de 2017

Funciones Resolución N° 5/2017

Artículo 35 - La Dirección de Asuntos Jurídicos depende de la Presidencia y tiene las siguientes funciones:a) Ejercer el patrocinio letrado a la ACUMAR en causas judiciales y representarla en sede judicial.b) Designar a los letrados que asuman la representación del Organismo, como patrocinantes o apoderados. c) Controlar la legalidad y legitimidad de todos los actos administrativos. d) Entender en el estudio, análisis, asistencia y ejecución en cuestiones legales. e) Emitir opiniones jurídicas sobre los asuntos que se sometan a su análisis.f) Realizar un informe anual de gestión.



ANEXO III

Proyecto Informe Especial N° 15-JAI-ACUMAR/17

“Estructura Organizacional según Resolución ACR N° 5/2017”

Responsabilidades primarias de la Dirección General Administrativa

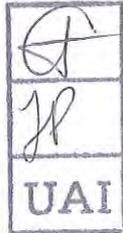
Organigrama / Responsable

Dirección General Administrativa

Cdora Cristina Gadea: Fecha de
designación Resolución
ACUMAR N° 22/2017 del día 7
de marzo de 2017

Funciones Resolución N° 5/2017

Artículo 40 - La Dirección General Administrativa depende de la Presidencia y tiene las siguientes funciones: a) Planificar y supervisar los procedimientos administrativos vinculados con la gestión contable, económica, financiera y operativa de la ACUMAR. b) Entender en las actividades relativas a la administración, el manejo y la custodia de fondos y valores, como así también todo lo relacionado con las registraciones contables y presupuestarias, la preparación de balances, estados de ejecución, rendiciones de cuentas y gastos. c) Entender y supervisar la planificación, elaboración, ejecución y seguimiento del presupuesto de la ACUMAR. d) Supervisar la formulación del anteproyecto de presupuesto. e) Supervisar la elaboración del proyecto de plan anual de contrataciones de las distintas dependencias del Organismo. f) Planificar y establecer mejoras e innovaciones relacionadas con la funcionalidad administrativa. g) Organizar y supervisar las acciones relacionadas con los procedimientos de registro y custodia de los bienes patrimoniales y con l organización, programación y prestación de los servicios auxiliares necesarios para el buen funcionamiento del Organismo. h) Organizar y supervisar los procedimientos de compras y contrataciones. i) Autorizar los procesos de compras y contrataciones y pagos de acuerdo con su competencia. j) Elevar a la PRESIDENCIA los estados contables y el cierre anual del ejercicio económico. k) Organizar y supervisar las actividades vinculadas a la administración de los recursos humanos asignados a la ACUMAR. l) Entender en cualquier otro aspecto inherente a la Dirección General Administrativa. ll) Realizar un informe anual de gestión.



ANEXO III

Proyecto Informe Especial
N° 15-UAI-ACUMAR/17

“Estructura Organizacional según Resolución
ACR N° 5/2017”

Responsabilidades primarias
de la Dirección de Recursos Humanos



Organigrama / Responsable

Dirección de Recursos Humanos

Lic. Agustina Marzola: Fecha de
designación Resolución
ACUMAR N° 14/2017 del día 17
de febrero de 2017

Funciones Resolución N° 5/2017

Artículo 47 - La Dirección de Recursos Humanos, depende de la La Dirección General Administrativa y tiene las siguientes funciones: a) Coordinar y dirigir las actividades vinculadas con la administración de los recursos humanos asignados a la Autoridad de Cuenca, de acuerdo a las normativas, reglamentación y disposiciones determinadas para el sector. b) Organizar y controlar las gestiones y trámites derivados de los temas laborales y el cumplimiento de los deberes y derechos del personal con fundamento en la normativa aplicable, en todas las actuaciones que se tramiten en el área, incluyendo los referentes a los contratos de locación de servicios personales celebrados por el Organismo. c) Organizar el sistema de registración de antecedentes del personal mediante la elaboración de los legajos de cada agente y efectuar la guarda y custodia de estos. d) Coordinar la atención de los temas que hacen al ordenamiento del plantel del Organismo, movimiento y asignación del personal, capacitación interna, de acuerdo a las pautas fijadas y criterios establecidos por la Presidencia. e) Planificar e implementar los procedimientos necesarios a fin de controlar el efectivo cumplimiento y observación del régimen horario y de las normas de asistencia, puntualidad y permanencia en el lugar de trabajo por parte de los agentes, tomando intervención en el otorgamiento de permisos, comisiones y licencias. f) Coordinar e implementar el Plan Anual de Capacitación y la Evaluación de Desempeño del personal. g) Coordinar la aplicación del Convenio Colectivo de Trabajo para el personal de la ACUMAR e intervenir en todas las cuestiones contenidas en dicho convenio. h) Coordinar las funciones del servicio de higiene y seguridad en el trabajo y medicina laboral, en cumplimiento de lo establecido por las Leyes N° 19.587, N° 24.557, su reglamentación, y demás normas complementarias en la materia.





ANEXO III

Proyecto Informe Especial N° 15-UAI-ACUMAR/17

“Estructura Organizacional según Resolución ACR N° 5/2017”

Responsabilidades primarias de la Secretaría General

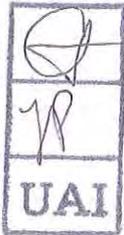
Organigrama / Responsable

Secretaría General

Dra. Maria Alejandra Labollita:
Fecha de designación
Resolución ACUMAR N° 12/2017
del día 10 de febrero de 2017

Funciones Resolución N° 5/2017

Artículo 27 - La Secretaría General depende de la Presidencia y tiene las siguientes funciones: a) Atender el despacho de la Presidencia y del organismo. b) Asistir en forma directa a la Presidencia en lo relativo a las actividades de su competencia. c) Efectuar el seguimiento de los temas que sean considerados prioritarios por la Presidencia, informando su desarrollo y resultado. d) Efectuar las convocatorias de las sesiones del Consejo Directivo por indicación de la Presidencia, adjuntando el correspondiente orden del día. e) Confeccionar las actas de las sesiones del Consejo Directivo y llevar su registro. f) Recibir las comunicaciones de cualquier índole e imprimirles el trámite que corresponda. g) Elaborar informes de gestión a solicitud de la Presidencia. h) Llevar el Registro de actos administrativos dictados por la ACUMAR. i) Expedir certificaciones de las consultas, resoluciones, acuerdos aprobados y disensos. j) Organizar y mantener actualizado un registro de los Convenios firmados por la ACUMAR, debiendo contemplar en el mismo sus respectivos vencimientos, los que deberá notificar con antelación de por lo menos noventa (90) días corridos, mediante informe a la Presidencia de la ACUMAR. k) Dirigir y supervisar las tareas de la Mesa General de Entradas y Archivo y del Cuerpo de Oficiales Notificadores, el registro de las actuaciones que ingresan y egresan de la Autoridad de Cuenca, el movimiento interno de las mismas. l) Garantizar el cumplimiento íntegro de la Ley N° 25.831 de Acceso a la Información Pública Ambiental en el ámbito de la ACUMAR. ll) Recopilar, sistematizar y archivar la documentación actual e histórica generada por las diferentes áreas de la ACUMAR. m) Poner a disposición de los integrantes del Consejo Directivo de la ACUMAR y de los funcionarios del Organismo con rango no inferior a Director, toda la información o documentación que sea requerida por los mismos. Asimismo podrá, en caso que así se solicite, generar informes en relación a la documentación o información requerida. n) Ejercer otras funciones que sean inherentes a la Secretaría General.



ANEXO III

Proyecto Informe Especial
N° 15-UAI-ACUMAR/17

“Estructura Organizacional según Resolución
ACR N° 5/2017”

Responsabilidades primarias
de la Unidad de Sumarios
Administrativos



Organigrama / Responsable

Unidad de Sumarios Administrativos

Dr. Máximo Fait, Designación:
Fecha de designación
Resolución ACUMAR N°
103/2017 del día 8 de mayo de
2017

Funciones Resolución N° 5/2017

Artículo 74 - La Unidad de Sumarios Administrativos tiene como misión sustanciar todo lo vinculado con los sumarios administrativos e informaciones sumarias que ordene instruir el Presidente de la Autoridad Cuenca Matanza Riachuelo. Depende de la Presidencia y tiene a su cargo: a) Instruir los sumarios e informaciones sumarias con el objeto de determinar la responsabilidad disciplinaria — exista o no perjuicio fiscal— de los agentes de la ACUMAR. b) Elaborar los instrumentos necesarios para que el funcionario competente formule las denuncias que correspondieren, en los casos en que se advierta la existencia de hechos que en principio, revistieron las características externas de delitos de acción pública. c) Supervisar la recopilación de los informes y la documentación necesaria para determinar el perjuicio fiscal y la responsabilidad patrimonial emergente, proponiendo a los organismos competentes el ejercicio de las acciones de recuperero. d) Realizar las investigaciones de aquellos hechos u omisiones que, tomado conocimiento, se infiera pudiera dar lugar a un sumario. e) Llevar un registro unificado del estado de trámite de la totalidad de los sumarios de la ACUMAR.





ANEXO III

Proyecto Informe Especial
N° 15-UAI-ACUMAR/17

“Estructura Organizacional según Resolución
ACR N° 5/2017”

Responsabilidades primarias
de la Coordinación de Patrimonio,
Compras y Contrataciones

Organigrama / Responsable

Coordinación de Patrimonio, Compras y Contrataciones

Cdor. Héctor Maidana: Fecha de
designación Resolución
ACUMAR N° 36/2017 del día 21
de marzo de 2017

Funciones Resolución N° 5/2017

Artículo 42 - La Coordinación de Patrimonio y Compras y Contrataciones depende de la Dirección de Administración y tiene las siguientes funciones: a) Planificar con las distintas áreas del Organismo la coordinación y organización de la recepción de sus necesidades, con sus especificaciones técnicas, previendo los tiempos críticos para su realización. b) Elaborar el proyecto de plan anual de contrataciones de las distintas dependencias del Organismo. c) Ejecutar los procedimientos de compras y contrataciones, determinar la modalidad de contratación, elaborar los pliegos, efectuar los llamados correspondientes. Emitir órdenes de compras y demás actividades vinculadas a su competencia. d) Gestionar la constitución de las garantías necesarias en los procedimientos de compras y contrataciones. e) Dar cumplimiento a lo establecido en el Reglamento de Compras y Contrataciones de la ACUMAR. f) Elaborar el inventario de bienes de la ACUMAR, relevamiento, codificación y su permanente actualización. g) Contratación, control (en cuanto se refiere a la vigencia de las mismas), seguimiento del pago de las pólizas de seguros necesarias para la cobertura de todos los riesgos que implican la adquisición y el uso de todos los bienes muebles (máquinas y equipos técnicos; muebles y útiles; instalaciones; rodados; etc.) e Inmuebles de la ACUMAR. h) Intervenir en forma directa en la acción previa y el desarrollo de toda gestión de compra o venta. i) Informar de las actividades de la Coordinación a la Coordinación de Contabilidad para su debida registración, brindando la colaboración necesaria para el cumplimiento de sus fines.